



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TEBÁ

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS **PROVISIONAL** DE LA
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL DE
PROFESOR PARA TALLER DE COCINA

En Teba, a 10 de abril del 2017, siendo las 11:30 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de profesor/a, para su contratación laboral temporal, durante el ejercicio 2017, a tiempo parcial y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTE:

D^a. Laura Hueso Moreno

Suplente:

D. Antonio Ocaña Moriel

SECRETARIA:

D^a. Elizabet Castellero Ostio

Suplente:

D^a. Sonia López Corral

VOCAL:

D^a. Azahara Guerrero González

Suplente:

D^a. Concepción García Valero



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TEBÁ

El Tribunal realiza la **valoración provisional** de los méritos aportados por los aspirantes **ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**, arrojando el siguiente resultado:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

	Nombre y Apellidos	DNI	1.- Méritos y capacidad adquiridas:	2.- Formación y perfeccionamiento:	Total Puntos
1	A.H.S.	...6298-J	7 puntos	3 puntos	10

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

	Nombre y Apellidos	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	C.S.P.	...8900-N	No poseer la puntuación mínima exigida indicada en las Bases (Sistema de Selección)

Se dispone de un plazo de 5 días naturales para formular alegaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación de este listado. De no presentarse alegaciones se entenderá este listado elevado a definitivo.

Teba, a 10 de abril de 2017.

Presidente del Tribunal

Fdo.: Laura Hueso Moreno

Secretario del Tribunal

Fdo.: Elizabet Castillero Ostios

Vocal del Tribunal

Fdo.: Azahara Guerrero González

Alcalde-Presidente

Fdo.: Cristóbal Miguel Corral Maldonado